

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22779** *Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 220, de 15 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Seis plazas de Psicólogas/os ETF, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Seis plazas de Trabajadora/or Social ETF, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnica/o Superior en Geografía e Historia perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnica/o Superior en Derecho perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Técnica/o Superior perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnica/o Media/o perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnica/o Media/o en Mantenimiento perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Barbera/o Peluquera/o pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dieciséis plazas de Trabajadoras/es Sociales vacantes como funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Trece plazas de Auxiliares de Enfermería, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Categoría Rama Sanitaria, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Cocinera/o perteneciente al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Pinches de Cocina, pertenecientes al Grupo Agrupaciones Profesionales, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Operario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 2 de diciembre de 2022.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.